

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de GUIMACOL SALUD ECUADOR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, he procedido a la revisión de acuerdo con normas internacionales de auditoría, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, por el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

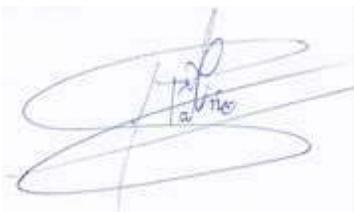
Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de la presentación general de los estados financieros, de acuerdo a principios y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GUIMACOL SALUD ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2016 y el desempeño de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, sobre la base de normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Adicionalmente, he podido verificar que la Administración ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas, y que los libros de la Compañía están adecuadamente elaborados.

Esta revisión fue efectuada de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'X. Patiño', written over a faint grid or background.

Ing. Xavier Patiño